

**NORIA SPAIN 2020,
FONDO DE TITULIZACIÓN**

Cuentas anuales del ejercicio
terminado el 31 de diciembre
de 2023 e Informe de Gestión,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los administradores de TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Noria Spain 2020, Fondo de Titulización (el Fondo), gestionado por TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.G.F.T., S.A. (la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Activos financieros - Activos titulizados

Descripción

De acuerdo con lo descrito en las Notas 5 y 6 de las cuentas anuales adjuntas, la cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2023, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los citados bonos se determina en función de los flujos de caja de los activos titulizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses. Adicionalmente, el valor en libros de los activos titulizados del Fondo es corregido por los administradores de la Sociedad Gestora cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. La estimación del citado deterioro de los activos se realiza según se describe en la Nota 3 de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por todo lo indicado anteriormente, y dada la representatividad de los citados activos sobre el total del activo y en las cuentas anuales tomadas en su conjunto, los activos titulizados del Fondo han sido considerados una cuestión clave para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros: (i) la obtención de confirmaciones de terceros, para la verificación, entre otros, de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados; (ii) la verificación de los porcentajes aplicados para corregir el valor de los citados activos por pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente aplicable al Fondo; y (iii) el recálculo de las correcciones por pérdidas por deterioro de los citados activos realizadas por los administradores de la Sociedad Gestora de acuerdo con la citada normativa (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Gestión de tesorería

Descripción

De acuerdo con lo descrito en la Nota 7 de las cuentas anuales adjuntas y con lo establecido en el folleto de emisión y/o escritura, el Fondo debe constituir y mantener un fondo (Fondo de Reserva) que permita cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de retrasos o impagos que pudieran afectar a los flujos de caja previstos. El folleto de emisión y/o escritura del Fondo contempla las condiciones y criterios de cálculo que deben regir el mantenimiento de dicho Fondo de Reserva, el importe exigido y constituido del mismo en cada fecha de pago, así como el orden de prelación de pagos establecido para la amortización de los bonos del Fondo, registrados en el pasivo del balance adjunto. En cada fecha de pago el nivel mínimo requerido depende de múltiples factores, establecidos en el folleto de emisión y/o escritura. El cumplimiento de dicho mínimo es un indicador clave de la liquidez y, en particular, del cumplimiento de los flujos de caja previstos y consecuentemente de la amortización de los citados bonos del Fondo, atendiendo al orden de prelación de pagos establecido.

Por todo ello, consideramos esta cuestión como clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar esta cuestión, han incluido, entre otros, procedimientos sustantivos encaminados a: (i) verificar que los pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2023, considerando, entre otros, los cobros producidos durante el mismo, están de acuerdo con el orden de prelación de pagos establecido en el folleto de emisión del Fondo; (ii) verificar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el citado folleto de emisión en relación con el Fondo de Reserva; y (iii) verificar el saldo de tesorería mediante la obtención de confirmaciones de terceros.

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las notas de las cuentas anuales adjuntas, en relación con esta cuestión, resultan adecuados con lo requerido por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en las páginas 6 y 7 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 17 de abril de 2024.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 27 de noviembre de 2023 nos nombró como auditores por un período de 1 año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo para el periodo de 3 años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Roger Duran Bofarull
Inscrito en el R.O.A.C. nº 23951

17 de abril de 2024

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2024 Núm. 20/24/06807

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

NORIA SPAIN 2020, FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2023.

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

NORIA SPAIN 2020, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance al cierre del ejercicio

	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022(*)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		648.828	647.035
I. Activos financieros a largo plazo		648.828	647.035
Activos titulizados	5,6	648.828	647.035
Préstamos consumo		647.027	645.579
Activos dudosos -principal-		3.569	2.584
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(1.768)	(1.128)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		222.524	217.752
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	5,6	187.954	185.943
Activos titulizados		182.495	181.962
Préstamos consumo		171.543	172.616
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.377	4.258
Intereses vencidos e impagados		799	492
Activos dudosos -principal-		34.553	20.547
Activos dudosos -intereses y otros-		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(28.777)	(15.951)
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros		5.459	3.981
Deudores y otras cuentas a cobrar		5.459	3.892
Otros		-	89
VI. Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5,7	34.570	31.809
Tesorería		34.570	31.809
TOTAL ACTIVO		871.352	864.787

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

NORIA SPAIN 2020, FONDO DE TITULIZACIÓN

Balance al cierre del ejercicio

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2023	31.12.2022 (*)
A) PASIVO NO CORRIENTE		870.871	864.787
I. Provisiones a largo plazo	9	13.731	12.364
Provisión por margen de intermediación		13.731	12.364
II. Pasivos financieros a largo plazo		857.140	852.380
Obligaciones y otros valores emitidos	8	850.000	850.000
Series no subordinadas		595.000	595.000
Series subordinadas		255.000	255.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudas con entidades de crédito	8	7.140	2.380
Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		7.140	2.380
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		481	43
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	332	-
Obligaciones y otros valores emitidos		329	-
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		329	15
Intereses vencidos e impagados		-	-
Deudas con entidades de crédito		3	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	-
Intereses vencidos e impagados		-	-
Derivados		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	-
Otros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		149	28
Comisiones		-	1
Comisión sociedad gestora		-	1
Comisión administradora		-	-
Comisión agente-financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros		149	27
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos /pérdidas reconocidas		-	-
TOTAL PASIVO		871.352	864.787

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023

NORIA SPAIN 2020. FONDO DE TITULIZACIÓN

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022 (*)
1. Intereses y rendimientos asimilados		56.265	54.268
Activos titulizados	6	54.901	54.268
Otros activos financieros		1.364	-
2. Intereses y cargos asimilados		(28.281)	(1.443)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(28.045)	(1.393)
Deudas con entidades de crédito	8	(236)	-
Otros pasivos financieros	7	-	(50)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	10	-	-
A) MARGEN DE INTERESES		27.984	52.825
4. Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
5. Diferencias de cambio (neto)		-	-
6. Otros ingresos de explotación		-	-
7. Otros gastos de explotación		(13.151)	(37.925)
Servicios exteriores		(143)	(105)
Servicios de profesionales independientes		(143)	(105)
Servicios bancarios y similares		-	-
Otros gastos de gestión corriente		(13.008)	(37.820)
Comisión sociedad gestora		(67)	(63)
Comisión administradora		(83)	(83)
Comisión agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable		(12.837)	(37.652)
Otros gastos		(6)	(7)
8. Deterioro de activos financieros (neto)		(13.466)	(14.323)
Deterioro neto de activos titulizados (-)	6	(13.466)	(14.323)
9. Dotaciones a provisiones (neto)		(1.367)	(577)
Dotación provisión por margen de intermediación	9	(1.367)	(577)
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta		-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	9	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
12. Impuesto sobre beneficios		-	-
C) RESULTADO DEL PERÍODO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

NORIA SPAIN 2020. FONDO DE TITULIZACIÓN

Estado de Flujos de Efectivo

	Nota	Miles de euros	
		2023	2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		15.083	14.849
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		28.085	52.661
Intereses cobrados de los activos titulizados	9	54.475	54.084
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	9	(27.731)	(1.393)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	9	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	9	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros		1.453	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito		(233)	(1)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	9	121	(29)
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	9	(13.002)	(37.812)
Comisión sociedad gestora		(67)	(63)
Comisión administradora		(83)	(82)
Comisión agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable	9	(12.837)	(37.652)
Otras comisiones		-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN		(12.322)	(18.293)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		(367.581)	(421.486)
6. Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		350.649	403.304
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	9	210.728	237.591
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	9	132.071	161.372
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	9	7.850	4.341
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	6	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías		-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8,9	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		4.610	(111)
Cobros por concesión de deuda con entidades de crédito		4.760	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito		-	-
Otros cobros y pagos	9	(150)	(111)
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		2.761	(3.444)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	5,7	31.809	35.253
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	5,7	34.570	31.809

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023.

NORIA SPAIN 2020, FONDO DE TITULIZACIÓN

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2023	2022 (*)
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias /(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidas directamente en el balance en el periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias/(pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2023

NORIA SPAIN 2020. FONDO DE TITULIZACIÓN

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

Noria Spain 2020, Fondo de Titulización (en adelante, el Fondo) se constituyó el 11 de diciembre de 2020, agrupando inicialmente un importe total de préstamos al consumo de 850.000.000,00 euros. La verificación y registro del Folleto en la Comisión Nacional del Mercado de Valores se realizó con fecha 10 de diciembre de 2020. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 16 de diciembre de 2020.

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito derivados de préstamos al consumo concedidos por Banco Cetelem, S.A.U. (en adelante, el Cedente o Banco Cetelem) a personas físicas residentes en España, excepto para los desempleados y los estudiantes, con la finalidad de financiar sin limitación, sus gastos (incluyendo gastos menores de consumo y otros gastos no especificados) y la adquisición de bienes de consumo en su sentido más amplio.

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) –véase Nota I-e–.

El Fondo tiene carácter abierto y renovable por el activo, durante el Periodo de Recarga, y cerrado por el pasivo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por la Sociedad Gestora. La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos Préstamos.

En cada fecha de compra posterior durante el Periodo de Recarga, el Fondo podrá utilizar los fondos disponibles de principal para comprar derechos de crédito adicionales de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de principal. Con fecha 17 de enero de 2023, se llevó a cabo una novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo (Escritura de Novación) por la que se modificó la cláusula en la que se define la Terminación Anticipada del Periodo de Recarga. Tras dicha modificación, el Periodo de Recarga durará desde la fecha de constitución del Fondo hasta su fecha final (26 de enero de 2026) o hasta que, en su caso, se produzca alguno de los supuestos de terminación anticipada del Periodo de Recarga incluidos en la Estipulación Primera (Quinta Modificación) de la Escritura de Novación.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

c) Recursos Disponibles del Fondo

El Importe Distribuible que el Fondo pueda considerar para la distribución de los importes correspondientes a los bonistas y al resto de los acreedores del Fondo para el pago de los importes pertinentes, será igual en cada Fecha de Pago a la suma de:

- (i) Los Fondos Disponibles de Principal
- (ii) Los Fondos Disponibles de Intereses
- (iii) Bien entendido que todos los ingresos que reciba el Fondo por la venta de la Cartera Global Titulizada conforme a su Escritura de Constitución, en caso de que se produzca un supuesto de Liquidación del Fondo, se sumarán al importe distribuible.

A tal efecto, los Fondos Disponibles de principal, en cada Fecha de Pago, serán la suma de:

- a) Los cobros disponibles de principal respecto del periodo de cobros inmediatamente anterior, que hayan sido abonados en la cuenta de reinversión.
- b) Más, los importes, si los hubiera, que corresponda abonar en la cuenta de déficit de principal con arreglo al apartado 4 y 5 del orden de prelación de pagos de intereses.
- c) Más, cualquier importe que corresponda adeudar en la Reserva de Compra (existente antes de la aplicación de pagos en tal Fecha de Pago con arreglo al correspondiente orden de prelación de pagos) que será aplicado exclusivamente a pagar el precio de compra de derechos de crédito adicionales.
- d) Como excepción, una vez finalizado el periodo de recarga, el saldo integro de la reserva de compra se aplicará sin restricción alguna conforme al orden de prelación de pagos de principal o el orden de prelación de pagos acelerado.
- e) Más, el precio de liquidación de la Cartera Global Titulizada que haya pagado el Cedente o cualquier sociedad filial del Cedente, o el precio de liquidación de la cartera que haya pagado el Cedente, o cualquier otra entidad de conformidad con lo dispuesto en la escritura de constitución del Fondo, en cualquier fecha anterior o en la Fecha de Determinación de Pagos tras un Supuesto de Liquidación Anticipada Opcional del Fondo o un Supuesto de Liquidación Anticipada Obligatoria del Fondo, respectivamente, y que no se haya distribuido en una Fecha de Pago anterior.
- f) Más, sólo durante el Período de Amortización Normal, mientras la Clase A siga pendiente, el exceso del saldo de la Reserva de Liquidez del Importe Requerido de la Reserva de Liquidez
- g) Menos, exclusivamente durante el periodo de recarga y el periodo de amortización normal, los importes de principal adicionales que deban ser aplicados en tal Fecha de Pago de acuerdo con el apartado 1 del orden de prelación de pagos de principal.
- h) Más, solo durante el periodo de amortización normal, en la medida que los Bonos de la Clase A no hayan sido totalmente amortizados, la amortización adicional del principal de Clase A descrito en el apartado 10 del orden de prelación de pagos de intereses.
- i) Más, el exceso del precio de suscripción de la emisión de los Bonos en relación con el precio de compra de los derechos de crédito iniciales.

Por otro lado, los Fondos Disponibles de intereses, en cada Fecha de Pago, serán la suma de:

- a) Los Cobros Disponibles de Intereses (lo que incluye las Recuperaciones) cobrados durante el Periodo de Cálculo Actual).
- b) Más, exclusivamente durante el Periodo de Recarga y el Período de Amortización Normal, el importe adeudado al saldo de la Reserva de Liquidez existente (teniendo en cuenta cualquier dotación de la Reserva de Liquidez que pueda haber sido realizada de conformidad con el apartado 2 del Orden de Prelación de Pagos de Intereses en la propia Fecha de Pago) para cubrir el Déficit de Interés Remanente en tal Fecha de Pago, pero solo con respecto a los apartados 1 y 3 del Orden de Prelación de Pagos de Intereses.
- c) Más, exclusivamente durante el Periodo de Recarga y el Período de Amortización Normal, los Importes de Principal Adicionales que deban ser aplicados en tal Fecha de Pago de acuerdo con el apartado 1 del Orden de Prelación de Pagos de Principal.
- d) Más las disposiciones del Préstamo para Gastos Iniciales que se apliquen al pago de los Gastos Iniciales y cualquier Desequilibrio del Período de Intereses Inicial de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses en dicha Fecha de Pago.
- e) Más (menos) los Ingresos Financieros positivos (negativos).
- f) Más, extraordinariamente los Fondos Disponibles de Intereses que no se hayan aplicado en la Fecha de Pago inmediatamente anterior.
- g) Más, después de la amortización total de los Bonos de Clase A, el saldo de la Reserva de Liquidez en exceso del Importe Requerido de la Reserva de Liquidez
- h) Más, cualquier excedente de los Fondos Disponibles de Principal del apartado 5 del Orden de Prelación de Pagos de Principal.

d) Insolvencia del Fondo

En el caso de insolvencia del Fondo se aplicará el régimen de prelación de pagos establecido para los recursos disponibles, que es el siguiente:

- 1) Orden de Prolación de Pagos durante el Periodo de Recarga y el Periodo de Amortización Normal: Durante el Periodo de Recarga y el Periodo de Amortización Normal y antes de que se produzca un Supuesto de Amortización Acelerada, se aplicarán los Fondos Disponibles de Intereses y los Fondos Disponibles de Principal que figuren en el saldo de la Cuenta de Reinversión en cada Fecha de Pago, de conformidad con el Orden de Prolación de Pagos de Intereses y el Orden de Prolación de Pagos de Principal:
 - a) Orden de Prolación de Pagos de Intereses:
 - (1) El pago a prorrata de los Gastos Ordinarios y/o Extraordinarios del Fondo.
 - (2) Si el saldo de haber de la Reserva de Liquidez fuera inferior al Importe Requerido de la Reserva de Liquidez, se dotará a la Reserva de Liquidez hasta el Importe Requerido de la Reserva de Liquidez.
 - (3) Al pago, en igualdad de rango (paripassu) y a prorrata, del Importe de Intereses de los Bonos de la Clase A a pagar respecto de los Bonos de la Clase A por el Periodo de Intereses que expire en dicha Fecha de Pago.
 - (4) A dotar (mientras que cualquier Bono de Clase A permanezca pendiente después de dicha Fecha de Pago) la Subcuenta de Déficit de Principal de Clase A, por un importe suficiente para eliminar cualquier saldo deudor en la Subcuenta de Déficit de Principal de Clase A (debiendo aplicarse dichos importes como Fondos Disponibles de Principal con arreglo al Orden de Prolación de Pagos de Principal).
 - (5) A dotar (mientras que cualquier Bono de Clase B permanezca pendiente después de dicha Fecha de Pago) la Subcuenta de Déficit de Principal de Clase B, por un importe suficiente para eliminar cualquier saldo deudor en la Subcuenta de Déficit de Principal de Clase B (debiendo aplicarse dichos importes como Fondos Disponibles de Principal con arreglo al Orden de Prolación de Pagos de Principal).
 - (6) Al pago, en igualdad de rango (paripassu) y a prorrata, del Importe de Intereses de los Bonos de la Clase B a pagar respecto de los Bonos de la Clase B.
 - (7) Al pago de intereses del Préstamo para la Reserva de Liquidez.
 - (8) Al pago de los intereses vencidos y exigibles con arreglo al Préstamo para Gastos Iniciales.
 - (9) Al pago de principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
 - (10) Durante el Periodo de Amortización Normal hasta la amortización total de los Bonos de la Clase A: pago de la amortización del principal de la clase A adicional según el apartado 8 de los Fondos Disponibles de Principal.
 - (11) Durante el Periodo de Amortización Normal después de la amortización total de los Bonos Clase A: pago del principal del Préstamo de Reserva de Liquidez.
 - (12) Comisión variable considerando lo siguiente:
 - (i) durante el Periodo de Amortización Normal, tras la amortización total de los Bonos de Clase A, el pago de la Comisión Variable al Cedente de conformidad con el apartado 3.4.7.4 de la Información Adicional del Folleto.
 - (ii) después del Periodo de Amortización Normal: pago de la Comisión Variable al Cedente de conformidad con el apartado 3.4.7.4 de la Información Adicional del Folleto.
 - b) Orden de Prolación de Pagos de Principal
 - (1) Mediante abono en la Cuenta de Déficit de Intereses, un importe igual a los Importes Adicionales de Principal que se aplicarán a cubrir cualquier Déficit de Interés hasta donde alcancen los Fondos Disponibles de Principal.
 - (2) Durante Periodo de Recarga (solo) al pago del Precio de Compra de los Derechos de Crédito Adicionales cedidos por el Cedente y adquiridos por el Fondo en la Fecha de Compra Posterior inmediatamente anterior a dicha Fecha de Pago, el exceso sobre dicho Precio de Compra, si lo hubiera, se aplicará a la dotación de la Reserva de Compra, con el fin de aplicarlo al pago del Precio de Compra de los Derechos de Crédito Adicionales que el Fondo adquiriera en cualquier futura Fecha de Compraventa Posterior.
 - (3) Durante el Periodo de Amortización Normal al pago en igualdad de rango (paripassu) y a prorrata, del Importe de Amortización de los Bonos de la Clase A.

- (4) Durante el Período de Amortización Normal al pago, en igualdad de rango (paripassu) y a prorrata, del Importe de Amortización de los Bonos de la Clase B.
 - (5) Durante el Período de Amortización Normal al pago de cualquier importe restante hacia los Fondos Disponibles de Intereses como excedente de los Fondos Disponibles de Principal.
- c) Orden de Prelación de Pagos durante el Período de Amortización Acelerado: Cuando se produzca un Supuesto de Amortización Acelerada, (o en la Fecha de Liquidación del Fondo o en la Fecha de Vencimiento Final), se aplicarán los Importes Distribuibles a los siguientes pagos, siguiendo el orden de prioridad en cada Fecha de Pago, pero en cada caso solo en la medida en que todos los pagos con un rango de prioridad superior se hayan realizado íntegramente
- (1) El pago a prorrata de los Gastos Ordinarios y/o Extraordinarios del Fondo.
 - (2) Al pago, en igualdad de rango (paripassu) y a prorrata, del Importe de Intereses de los Bonos la Clase A a pagar respecto de los Bonos de la Clase A por el Período de Intereses que expire en dicha Fecha de Pago.
 - (3) Al pago, en igualdad de rango (paripassu) y a prorrata, del Importe de Amortización de los Bonos de la Clase A hasta que los Bonos de la Clase A se hayan amortizado íntegramente.
 - (4) Pago de los intereses del Préstamo de la Reserva de Liquidez.
 - (5) Pago del principal del Préstamo de la Reserva de Liquidez.
 - (6) Al pago, en igualdad de rango (paripassu) y a prorrata, del Importe de Intereses de los Bonos de la Clase B a pagar respecto de los Bonos de la Clase B por el Período de Intereses que expire en dicha Fecha de Pago.
 - (7) Al pago, en igualdad de rango (paripassu) y a prorrata, del Importe de Amortización de los Bonos de la Clase B hasta que los Bonos de la Clase B se hayan amortizado íntegramente.
 - (8) Al pago de intereses del Préstamo para Gastos Iniciales.
 - (9) Al pago de principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
 - (10) En la Fecha de Liquidación del Fondo o en la Fecha de Vencimiento Final, al pago al Cedente de la Comisión Variable de conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.4.7.4 de la Información Adicional del Folleto.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Banco Cetelem S.A.U. percibe una remuneración en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como proveedor de los servicios de administración.

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con BNP Paribas Securities Services (Sucursal en España) un contrato de agencia financiera (en adelante, el Agente Financiero).

h) Contraparte del préstamo subordinado

En la fecha de desembolso el Fondo recibió del Cedente dos préstamos subordinados.

i) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulación hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulación. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

j) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representen, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo I al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del período, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detracer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de "Dotación provisión por margen de intermediación" con cargo a la partida de "Provisión por margen de intermediación".
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la "Provisión por margen de intermediación" dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• **Activos titulizados**

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante durante los ejercicios 2023 y 2022 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- *Riesgo de tipo de interés*

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cashflows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, línea de liquidez, subordinado etc.).

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como préstamos subordinados, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo I de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Activos titulizados	831.323	828.997
Derivados de cobertura	-	-
Otros activos financieros	5.459	3.981
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	34.570	31.809
Total riesgo	871.352	864.787

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2023		Total
No corriente	Corriente		
Activos titulizados			
Préstamos consumo	647.027	171.543	818.570
Activos dudosos - principal	3.569	34.553	38.122
Activos dudosos - intereses	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.768)	(28.777)	(30.545)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.377	4.377
Intereses vencidos e impagados	-	799	799
	648.828	182.495	831.323
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	5.459	5.459
Otros	-	-	-
	-	5.459	5.459
Total	648.828	187.954	836.782

	Miles de euros		
	31.12.2022		Total
	No corriente	Corriente	
Activos titulizados			
Préstamos consumo	645.579	172.616	818.195
Activos dudosos - principal	2.584	20.547	23.131
Activos dudosos - intereses	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.128)	(15.951)	(17.079)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.258	4.258
Intereses vencidos e impagados	-	492	492
	<u>647.035</u>	<u>181.962</u>	<u>828.997</u>
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3.892	3.892
Otros	-	89	89
	<u>-</u>	<u>3.981</u>	<u>3.981</u>
Total	<u>647.035</u>	<u>185.943</u>	<u>832.978</u>

6.1 Activos titulizados

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 11 de diciembre de 2020, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Derechos de Crédito por un importe inicial de 850.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos concedidos.

Las características mínimas que debieron cumplir los Activos Titulizados, que se recogen en la Escritura de Constitución del Fondo, fueron revisados mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora del Fondo, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha revisión.

A 31 de diciembre de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 el movimiento de los activos titulizados ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2023			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	
Activos titulizados				
Préstamos consumo	818.195	367.581	(367.206)	818.570
Activos dudosos - principal	23.131	14.991	-	38.122
Activos dudosos - intereses	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(17.079)	(13.466)	-	(30.545)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.258	54.901	(54.782)	4.377
Intereses vencidos e impagados	492	307	-	799
	<u>828.997</u>	<u>424.314</u>	<u>(421.988)</u>	<u>831.323</u>

	Miles de euros			
	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos consumo	813.207	387.732	(382.744)	818.195
Activos dudosos - principal	12.516	10.615	-	23.131
Activos dudosos – intereses	-	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(6.459)	(14.703)	4.083	(17.079)
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.245	54.268	(54.255)	4.258
Intereses vencidos e impagados	321	171	-	492
	<u>823.830</u>	<u>438.083</u>	<u>(432.916)</u>	<u>828.997</u>

Ni durante el ejercicio 2023 ni durante el ejercicio 2022, han sido clasificados activos titulizados como fallidos.

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de amortización anticipada del conjunto de los préstamos automoción fue del 21,00% (2022: 27,39%).

Al 31 de diciembre de 2023, el tipo de interés medio de la cartera de activos titulizados era del 7,41% (2022: 7,21%), con un tipo de interés nominal máximo del 21,00% (2022: 24,49%) y mínimo del 0,00% para ambos años.

Durante durante los ejercicios 2023 y 2022 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 54.901 miles de euros y 54.268 miles de euros respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023, 4.377 miles de euros se encuentran pendiente de vencimiento (2022: 4.258 miles de euros) y 799 miles de euros vencidos e impagados (2022: 492), estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial	(17.079)	(6.459)
Dotaciones	(13.466)	(14.703)
Recuperaciones	-	-
Trasposos a fallidos	-	4.083
Saldo final	<u>(30.545)</u>	<u>(17.709)</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 13.466 miles de euros (2022: 14.323 miles de euros), registrados en el epígrafe "Deterioro de activos titulizados" que se compone de:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Deterioro activos titulizados	(13.466)	(14.703)
Reversión del deterioro	-	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	380
Deterioro neto activos titulizados	<u>(13.466)</u>	<u>(14.323)</u>

La "Recuperación de intereses no reconocidos" en el ejercicio 2023 ha ascendido a 6 miles de euros (2022: 5 miles de euros).

Al 31 de diciembre de 2023 no se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los "Activos titulizados", al 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2023							
	2024	2025	2026	2027	2028	2029-2033	Resto	Total
Activos titulizados	<u>206.096</u>	<u>13.859</u>	<u>12.672</u>	<u>10.997</u>	<u>8.723</u>	<u>12.104</u>	<u>592.241</u>	<u>856.692</u>

	Miles de euros							
	2022							
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2032	Resto	Total
Activos titulizados	<u>352.795</u>	<u>186.139</u>	<u>104.942</u>	<u>53.782</u>	<u>24.297</u>	<u>119.371</u>	<u>-</u>	<u>841.326</u>

6.2 Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los activos titulizados vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2023 se percibirá durante los 12 meses del ejercicio siguiente, un importe de 5.459 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2022, este apartado incluía un importe de 3.892 miles de euros, los cuales fueron cobrados durante el ejercicio 2023.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una Cuenta de Reversión (a través de la cual se materializan en cada fecha de cobro todos los ingresos que el Fondo debe recibir de los cedentes derivados de los préstamos hipotecarios). La Cuenta de Reversión tiene la siguiente remuneración: €STR reducido en cincuenta (50) puntos básicos.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Cuenta de Reversión, BNP Paribas Securities Service	34.571	31.809
	<u>34.571</u>	<u>31.809</u>

El saldo del epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” que figura en balance, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, corresponde al saldo de la Cuenta de Reversión, abierta a nombre del Fondo en BNP Paribas Securities Services. El único titular de dichas cuentas será el Fondo, representado por la Sociedad Gestora.

Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta del Fondo por importe significativo.

En esta Cuenta de Reversión se recogerá el importe principal del préstamo para la Reserva de liquidez desembolsado con el fin de financiar el importe requerido de la Reserva de liquidez en esa fecha y posteriormente. La Reserva de liquidez formará parte de los Fondos Disponibles.

Con fecha 17 de enero de 2023, se llevó a cabo una novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo (Escritura de Novación) por la que se modificó la cláusula en la que se determina el importe requerido de la Reserva de Liquidez. Tras dicha modificación, el importe requerido de la Reserva de liquidez será:

- 1) hasta e incluida la Fecha de Pago Final de los Bonos de la Clase A, inclusive, o hasta que se produzca un Supuesto de Amortización Acelerada.
 - a) en la Fecha de Desembolso, un importe igual al 0,40% de la suma del total del Saldo Vivo de Principal de los Bonos de la Clase A; o
 - b) en la Fecha de Pago correspondiente, un importe igual al mayor de entre:
 - i) el 1,20% del total del Saldo Vivo de Principal de los Bonos de la Clase A, tras haber efectuado el pago del principal de dichos Bonos correspondiente a dicha Fecha de Pago; y
 - ii) el 0,60% del total de los Importes Iniciales de Principal de los Bonos de la Clase A, sólo aplicable en la medida en que los Fondos Disponibles (que incluye el importe de la Reserva de Liquidez del momento) no sean suficiente para la total amortización de los Bonos de Clase A; y
 - c) tras la Fecha de Pago Final de los Bonos de la Clase A o durante el Período de Amortización Acelerado o en Fecha de Vencimiento Final: cero.

El importe de la Reserva de liquidez dotada y requerida en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2023 y 2022, así como el saldo de la cuenta de tesorería en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.380	2.380	31.809
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.01.23	7.140	7.140	35.221
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.02.22	7.140	7.140	36.971
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.03.23	7.140	7.140	35.920
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.04.23	7.140	7.140	35.267
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.23	7.140	7.140	34.955
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.06.23	7.140	7.140	34.398
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.07.23	7.140	7.140	35.046
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.23	7.140	7.140	33.749
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.09.23	7.140	7.140	34.051
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.10.23	7.140	7.140	33.217
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.11.23	7.140	7.140	34.279
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.23	7.140	7.140	33.815
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>7.140</u>	<u>7.140</u>	<u>34.571</u>

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.380	2.380	35.253
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.01.22	2.380	2.380	34.070
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.02.22	2.380	2.380	35.225
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.03.22	2.380	2.380	35.093
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.04.22	2.380	2.380	33.550
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.05.22	2.380	2.380	34.259
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.06.22	2.380	2.380	34.260
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.07.22	2.380	2.380	32.523
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.08.22	2.380	2.380	31.885
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 26.09.22	2.380	2.380	31.898
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.10.22	2.380	2.380	31.882
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 25.11.22	2.380	2.380	32.260
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 27.12.22	2.380	2.380	30.799
Saldo al 31 de diciembre de 2022	<u>2.380</u>	<u>2.380</u>	<u>31.809</u>

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de pasivos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	31.12.2023		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	595.000	-	595.000
Series subordinadas	255.000	-	255.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	329	329
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>850.000</u>	<u>329</u>	<u>850.329</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Crédito línea liquidez	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	7.140	-	7.140
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3	3
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>7.140</u>	<u>3</u>	<u>7.143</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

	Miles de euros		
	31.12.2022		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores emitidos			
Series no subordinadas	595.000	-	595.000
Series subordinadas	255.000	-	255.000
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	15	15
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>850.000</u>	<u>15</u>	<u>850.015</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	-	-	-
Crédito línea liquidez	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	2.380	-	2.380
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-
	<u>2.380</u>	<u>-</u>	<u>2.380</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo I de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc. por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización por importe de 850.000 miles de euros. Esta emisión está constituida por 8.500 bonos divididos en dos clases, representados mediante anotaciones en cuenta, de 100.000 euros nominales cada uno. Con fecha 17 de enero de 2023, se llevó a cabo una novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo (Escritura de Novación) por la que se modifican los Tipos de Interés de los Bonos pasando a ser los que se indican a continuación :

- Bonos que integran la Serie A, compuesta por 5.950 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 595.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés fijo igual al 3,50% anual. Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se amortizó ningún importe de los bonos de esta serie.
- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 2.550 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe total de 255.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés fijo igual al 3,60% anual. Durante los ejercicios 2023 y 2022, no se amortizó ningún importe de los bonos de esta serie.

Amortización de los Bonos

Todos y cada uno de los Bonos de cada Clase serán amortizados en igual cuantía mediante la reducción del nominal de cada uno de ellos. Durante el periodo de Amortización los pagos de principal respecto de los Bonos se efectuarán en orden secuencial en todo momento en cada Fecha de Pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de principal. Durante el Periodo de Amortización Acelerado los pagos del principal respecto de los Bonos serán en orden secuencial en todo momento en cada Fecha de Pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos Acelerado.

Durante el periodo de Recarga, los Bonistas de todas las Clases de Bonos solo recibirán pagos de intereses sobre los Bonos en cada Fecha de Pago y no recibirán pagos de principal. Una vez el periodo de recarga finalice, es decir, durante el Periodo de Amortización Normal, todos los Fondos disponibles de principal se aplicarán las siguientes Fechas de Pago de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de principal.

Los Bonos se amortizan los 25 de cada mes de cada año, siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas para ello en la escritura de constitución del Fondo.

La fecha de amortización definitiva de los Bonos tendrá lugar el 25 de junio de 2040 (Fecha de Vencimiento Legal), salvo que se produzca un evento de liquidación anticipada de los establecidos en la escritura de constitución del Fondo.

Vencimiento de los bonos

Los bonos se consideran vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de liquidación del Fondo.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F.

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2023 y 2022, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		Miles de euros	
	31.12.2023		31.12.2022	
	Series no subordinadas	Series subordinadas	Series no subordinadas	Series subordinadas
Saldo inicial	595.000	255.000	595.000	255.000
Amortización	-	-	-	-
Saldo final	595.000	255.000	595.000	255.000

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 28.045 miles de euros (2022: 1.393 miles de euros). Al 31 de diciembre de 2023, 329 miles de euros (2022: 15 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y no existen intereses vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2023	2022
Serie A (*)	3,26%	0,02%
Serie B (*)	3,39%	0,50%

(*) Tipo de interés fijo

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A.U (Fitch) y Moody’s Investors Service España, S.A. (Moody’s).

- Fitch inicialmente otorgó AA- (sf) para los Bonos de la Serie A; y NR para los Bonos de la Serie B.
- Moody’s inicialmente otorgó Aa2 (sf) para los Bonos de la Serie A; y NR para los Bonos de la Serie B.

Al 31 de diciembre de 2023, la calificación crediticia (rating) se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

8.2 Deudas con entidades de crédito

Contrato de Préstamo de Gastos Iniciales:

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, celebró un contrato de préstamo subordinado con la Entidad Cedente, destinado para financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos por un importe de 675 miles de euros (en adelante, Préstamo de Gastos Iniciales).

El Préstamo de Gastos Iniciales devengará un interés fijo anual del 0,02%.

En caso de cancelación del Fondo, de conformidad con las disposiciones del apartado 4.4.5 del Documento de Registro del Folleto, previa a su cancelación junto con la del resto de contratos suscritos por el Fondo, deberá procederse al desembolso del Contrato de Préstamo de Gastos Iniciales correspondiente a los Gastos Iniciales. En ese caso, dicho importe se utilizará para pagar los Gastos Iniciales del Fondo (incluyendo las obligaciones asumidas por la Sociedad Gestora, en nombre del Fondo, que se originaron a partir de la constitución del Fondo) que estén vencidas y por pagar y el reembolso del principal se diferirá y subordinará a la satisfacción de esas obligaciones, con cargo a los recursos restantes del Fondo.

El Préstamo de Gastos iniciales quedó totalmente amortizado a fecha 25 de febrero de 2021.

Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez:

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, celebró un contrato de préstamo subordinado para la Reserva de liquidez, destinado para financiar la Reserva de liquidez por un importe de 2.380 miles de euros (en adelante, Préstamo para la Reserva de liquidez).

Con fecha 17 de enero de 2023, se llevó a cabo una novación modificativa no extintiva de la Escritura de Constitución del Fondo (Escritura de Novación) por la que se modificó la remuneración del Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez. Tras la modificación, el Préstamo para la Reserva de Liquidez devengará un interés fijo anual del 3,50%.

Con fecha 23 de enero de 2023 la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y Banco Cetelem, acordaron aumentar el importe otorgado mediante el contrato de préstamo subordinado para la Reserva de liquidez. Tras dicho acuerdo, el importe del préstamo subordinado para la Reserva de liquidez asciende a 7.140 miles de euros.

El Fondo amortizará el importe de principal del Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez de conformidad con el Orden de Prelación de Pagos de Intereses o el Orden de Prelación de Pagos Acelerado, según proceda.

El Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez será totalmente resuelto en la primera de las siguientes fechas:

- (i) Fecha de Liquidación del Fondo.
- (ii) Fecha de Vencimiento Final del Fondo.
- (iii) según corresponda, en la Fecha de Pago en la cual todos los importes vencidos, tanto como principal como intereses, sean satisfechos en virtud del Contrato de Préstamo para la Reserva de Liquidez; o
- (iv) si las calificaciones crediticias provisionales de los Bonos Calificados no fueran confirmadas como finales antes o en la Fecha de Desembolso.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses del préstamo para la Reserva de liquidez por importe de 236 miles de euros (en 2022 no se devengaron intereses), encontrándose 3 miles de euros pendientes de vencimiento (en 2022 no hubo intereses pendientes de vencimiento). Ni a 31 de diciembre de 2023 ni a 31 de diciembre de 2022 existen intereses vencidos e impagados.

Al 31 de diciembre de 2023 no se encuentra impagado ningún importe de principal del préstamo para la Reserva de liquidez (2022: no se encuentra impagado ningún importe de principal del préstamo para la Reserva de liquidez).

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito, sin considerar las correcciones de valor, durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	31.12.2023	31.12.2022
Saldo inicial	2.380	2.380
Adiciones	4.760	-
Amortización	-	-
Saldo final	<u>7.140</u>	<u>2.380</u>

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

9.1 Liquidaciones de Cobro y pagos

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos del período y acumulados hasta la fecha, tanto reales como contractuales, entendiendo éstos últimos como los cobros y pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, se presenta a continuación:

- Ejercicio 2023

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Miles de euros			
	Período 2023		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Activos titulizados:</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	212.295	80.265	707.902	409.789
Cobros por amortizaciones anticipadas	132.071	39.726	445.161	212.731
Cobros por intereses ordinarios	54.366	19.743	160.995	110.697
Cobros por intereses previamente impagados	108	-	324	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	7.850	-	13.377	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos:</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-	334.671	-	334.671
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	19.178	88	19.420	330
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	8.553	1.272	11.140	3.857
Pagos por amortizaciones anticipadas (series)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (series)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (series)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	675	675
Pagos por intereses de préstamos subordinados	234	-	234	1
Otros pagos del período	-	-	-	-
Compra de derechos de crédito adicionales	366.840	129.168	1.205.818	661.928

- Ejercicio 2022

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros			
	Período 2022		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
<u>Activos titulizados:</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	236.467	119.828	495.608	329.524
Cobros por amortizaciones anticipadas	161.372	65.642	313.090	173.005
Cobros por intereses ordinarios	53.936	32.033	106.629	90.954
Cobros por intereses previamente impagados	148	-	216	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4.341	-	5.527	-
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos:</u>				
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	119	119	241	240
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	1.274	1.272	2.587	2.578
Pagos por amortizaciones anticipadas (series)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (series)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (series)	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	675	675
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	1	1
Otros pagos del periodo	-	-	-	-
Compra de derechos de crédito adicionales	416.357	200.595	838.977	532.759

A continuación se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

- Ejercicio 2023

<i>Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias</i>	Ejercicio 2023			
	Real			
	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	4º trimestre
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	3.490	5.193	5.193	5.307
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	1.635	2.289	2.289	2.340
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-

- Ejercicio 2022

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2022			
	Real			
	1er trimestre	2º trimestre	3er trimestre	4º trimestre
Pagos por amortización ordinaria SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A	29	31	30	29
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	307	328	318	321
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni 2022 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de bonos en circulación.

Durante 2023 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 12.837 miles de euros al cedente en concepto de Comisión Variable (2022: 37.652 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	Miles de euros	Fecha de liquidación	Miles de euros
25/01/2023	3.360	25/01/2022	2.794
27/02/2023	1.594	25/02/2022	2.780
27/03/2023	672	25/03/2022	2.767
25/04/2023	637	25/04/2022	2.961
25/05/2023	725	25/05/2022	3.133
26/06/2023	492	27/06/2022	3.197
25/07/2023	1.111	26/07/2022	2.881
25/08/2023	1.018	25/08/2022	3.672
25/09/2023	203	26/09/2022	2.806
25/10/2023	1.086	25/10/2022	3.964
27/11/2023	736	25/11/2022	3.378
27/12/2023	1.203	27/12/2022	3.319

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo, ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	11.787	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	37.652	-
Dotación provisión por margen de intermediación	577	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(37.652)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	12.364	-	-
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	12.837	-
Dotación provisión por margen de intermediación	1.367	-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-	-
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	(12.837)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	13.731	-	-

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico de los ejercicios 2023 y 2022 es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde su constitución (véase Nota 1). En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la normativa fiscal aplicable, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Como consecuencia de la Ley 13/2023 de 24 de mayo, para aquellos períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se elimina la excepción de la aplicación de la regla de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros a los fondos de titulización que estaba recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS. Los Administradores de la Sociedad están valorando el impacto que pudiera tener en el Fondo.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (2022: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora, los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

ANEXO I

a la Memoria del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

(recoge los estados S05.1, S05.2, S05.3, S05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del S06

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: CETELBA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Activo (id)	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Hedged Initials folios/escritura			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación folios	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación folios	Tasa de activos dudosos	Tasa de fallo	Tasa de recuperación folios/escritura	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	1380	1400	1420	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipotecas	0381	0401	0421	1381	1401	1421	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	1382	1402	1422	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	1383	1403	1423	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	1384	1404	1424	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	1385	1405	1425	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	1386	1406	1426	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	1387	1407	1427	2387	2407	2427	2447
Cédulas territoriales	0388	0408	0428	1388	1408	1428	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	1389	1409	1429	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	1390	1410	1430	2390	2410	2430	2450
Créditos ABPP	0391	0411	0431	1391	1411	1431	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	1392	1412	1432	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	1393	1413	1433	2393	2413	2433	2453
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	1394	1414	1434	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	1395	1415	1435	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	1396	1416	1436	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	1397	1417	1437	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionales	0398	0418	0438	1398	1418	1438	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	1399	1419	1439	2399	2419	2439	2459



Dirección General de Mercados
Edición, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

NORMA SPAIN 2020, FT

Denominación Fondo: NORMA SPAIN 2020, FT	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CETELEM	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagador (valores en euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principales pendientes no vencido		Otros Importes		Deuda Total			
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	% Deuda / v. Transacción		
Hasta 1 mes	0460	464	0467	73	0474	19	0481	92	0495	4.029	0502	0	0509	4.121
De 1 a 3 meses	0461	601	0468	352	0475	84	0482	436	0489	4.876	0503	0	0510	5.312
De 3 a 6 meses	0462	707	0469	3.057	0476	107	0483	45	0490	2.710	0504	0	0511	5.920
De 6 a 9 meses	0463	629	0470	4.794	0477	96	0484	50	0491	314	0505	0	0512	5.254
De 9 a 12 meses	0464	633	0471	4.668	0478	89	0485	55	0492	284	0506	0	0513	5.097
Más de 12 meses	0465	3.800	0472	21.232	0479	405	0486	247	0493	1.054	0507	0	0514	22.938
Total	0466	6.894	0473	34.177	0480	799	0487	397	0494	13.269	0508	0	0515	46.642

Impagador con garantía real (valores en euros)	Nº de activos		Importe Impagado				Principales pendientes no vencido		Otros Importes		Deuda Total		Valor Garantía		Valor Garantía con Transacción > 2 años		% Deuda / v. Transacción			
	Principales pendientes vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Principales pendientes no vencido	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total	Valor garantía	Valor Garantía con Transacción > 2 años	Total	Valor garantía	Valor Garantía con Transacción > 2 años	Total	% Deuda / v. Transacción		
Hasta 1 mes	0515	0	0522	0	0529	0	0536	0	0543	0	0550	0	0557	0	0571	0	0578	0	0584	0,00
De 1 a 3 meses	0516	0	0523	0	0530	0	0537	0	0544	0	0551	0	0558	0	0572	0	0579	0	0585	0,00
De 3 a 6 meses	0517	0	0524	0	0531	0	0538	0	0545	0	0552	0	0559	0	0573	0	0580	0	0586	0,00
De 6 a 9 meses	0518	0	0525	0	0532	0	0539	0	0546	0	0553	0	0560	0	0574	0	0581	0	0587	0,00
De 9 a 12 meses	0519	0	0526	0	0533	0	0540	0	0547	0	0554	0	0561	0	0575	0	0582	0	0588	0,00
Más de 12 meses	0520	0	0527	0	0534	0	0541	0	0548	0	0555	0	0562	0	0576	0	0583	0	0589	0,00
Total	0521	0	0528	0	0535	0	0542	0	0549	0	0556	0	0563	0	0577	0	0584	0	0590	0,00



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

NORIA SPAIN 2020, FT

S.05.1
Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: CETELEM

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (en miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 10/12/2020	
Inferior a 1 año	0600	33.274	1600	36.304	2600	106.193
Entre 1 y 2 años	0601	67.688	1601	68.952	2601	197.537
Entre 2 y 3 años	0602	98.722	1602	90.410	2602	166.956
Entre 3 y 4 años	0603	126.033	1603	124.596	2603	184.726
Entre 4 y 5 años	0604	128.508	1604	148.695	2604	272.322
Entre 5 y 10 años	0605	402.467	1605	372.369	2605	1.126.083
Superior a 10 años	0606	0	1606	0	2606	0
Total	0607	856.691	1607	841.326	2607	2.055.818
Vida residual media ponderada (años)	0608	4,68	1608	4,66	2608	5,12

Antigüedad	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 10/12/2020	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	2,52	1609	2,38	2609	1,20

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CETELEM	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (en miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 10/12/2020	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0	0620	0	2620	0
40% - 60%	0621	0	1621	0	2621	0
60% - 80%	0622	0	1622	0	2622	0
80% - 100%	0623	0	1623	0	2623	0
100% - 120%	0624	0	1624	0	2624	0
120% - 140%	0625	0	1625	0	2625	0
140% - 160%	0626	0	1626	0	2626	0
superior al 160%	0627	0	1627	0	2627	0
Total	0628	0	1628	0	2628	0
Media ponderada (%)	0639	0,00	1639	0,00	2639	0,00
		0649		1649		2649



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

NORIA SPAIN 2020, FT

	S.05.1
Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CETELEM	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (1)	Situación actual		Situación clave anual anterior		Situación inicial 10/12/2020	
	31/12/2023		31/12/2022			
Tipo de interés medio ponderado	06:50	7,41	1650	7,21	2650	6,70
Tipo de interés nominal máximo	06:51	21,00	1651	24,49	2651	24,49
Tipo de interés nominal mínimo	06:52	0,00	1652	0,00	2652	0,00

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: CETELEM	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación inicial 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 10/12/2020							
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente						
Andalucía	0660	19.855	0683	156.082	1660	21.570	1683	149.301	2660	56.849	2683	358.551
Aragón	0661	2.630	0684	21.307	1661	3.200	1684	22.385	2661	8.919	2684	57.916
Asturias	0662	1.646	0685	13.274	1662	2.067	1685	14.140	2662	5.546	2685	36.442
Baleares	0663	2.423	0686	20.979	1663	2.536	1686	19.075	2663	6.396	2686	47.168
Canarias	0664	7.349	0687	62.924	1664	8.092	1687	61.916	2664	20.417	2687	146.674
Cantabria	0665	963	0688	7.597	1665	1.176	1688	8.171	2665	3.142	2688	20.357
Castilla-León	0666	3.340	0689	27.941	1666	4.072	1689	27.697	2666	11.470	2689	84.768
Castilla La Mancha	0667	4.261	0690	36.795	1667	4.723	1690	35.571	2667	11.305	2690	73.797
Cataluña	0668	19.237	0691	188.179	1668	21.423	1691	180.487	2668	54.291	2691	422.883
Ceuta	0669	478	0692	4.683	1669	591	1692	5.422	2669	1.343	2692	11.670
Extremadura	0670	1.388	0693	10.033	1670	1.550	1693	9.603	2670	28.871	2693	204.010
Galicia	0671	3.515	0694	27.514	1671	4.304	1694	31.047	2671	4.212	2694	24.558
Madrid	0672	14.421	0695	130.280	1672	16.731	1695	131.951	2672	10.864	2695	74.771
Mejilla	0673	277	0696	2.850	1673	316	1696	2.864	2673	1.561	2696	9.968
Murcia	0674	3.433	0697	28.478	1674	3.838	1697	26.814	2674	43.912	2697	329.232
Navarra	0675	985	0698	7.649	1675	1.187	1698	8.115	2675	637	2698	6.948
La Rioja	0676	475	0699	3.962	1676	542	1699	4.005	2676	10.371	2699	65.738
Comunidad Valenciana	0677	9.912	0700	85.210	1677	11.415	1700	81.757	2677	3.177	2700	21.673
País Vasco	0678	2.528	0701	20.434	1678	3.063	1701	21.006	2678	8.619	2701	58.694
Total España	0679	99.596	0702	856.091	1679	112.966	1702	841.326	2679	291.902	2702	2.055.818
Otros países Unión Europea	0680	0	0703	0	1680	0	1703	0	2680	0	2703	0
México	0681	0	0704	0	1681	0	1704	0	2681	0	2704	0
Total general	0682	99.596	0705	856.091	1682	112.966	1705	841.326	2682	291.902	2705	2.055.818

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 10/12/2020		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente
ES0305522007	BONO A	0720	5.950	0722	1720	5.950	1722	2720	5.950	2722
ES0305522015	BONO B		2.550	255.000		2.550	255.000		2.550	255.000
Total		0723	8.500	0724	1723	8.500	1724	2723	8.500	2724
										850.000

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2023
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Serie	Índice de euros)		Grado de subordenación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Serie divergenza Intereses en el período	Principal pendiente		Total Pendiente	Correcciones de valor por recuperación de pérdidas
	Denominación con serie	0730					0731	Intereses Acumulados	Intereses Impugnados		Intereses no vendido	Principal Impugnado		
E50305522007	BONO A	NS	Tipo Fijo 3,50%	0,00	0,00	3,50	0734	0735	0742	SI	0736	0737	0738	0739
E50305522015	BONO B	S	Tipo Fijo 3,60%	0,00	0,00	3,60	101	0	SI	0	255.000	0	255.101	0
Total							0740	0741	0	0	0743	0744	0745	0746
							329	0			850.000	0	850.329	0

Tipo de Interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 10/12/2020
		0747	0748	0749
		3,53	0,16	0,16

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Período de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AI/AF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia		Agenda de calificación crediticia (2)	Calificación		
		0790	0791		Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación Inicial 10/12/2020
ES0305522007	BONO A	16/12/2020	0781	FCH	A-	0764	0764
ES0305522007	BONO A	16/12/2020		MDY	AA-		AA-
ES0305522015	BONO B	16/12/2020		FCH	Aa2		Aa2
ES0305522015	BONO B	16/12/2020		MDY	NR		NR
					NR		NR

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	S.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

	Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (millas de euros)					
	Situación actual 31/12/2023	Principal pendiente		Situación inicial 10/12/2020		
		Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 10/12/2020		
Inferior a 1 año	0765	0	1765	255.574	2765	0
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	220.441	2766	0
Entre 2 y 3 años	0767	230.328	1767	166.489	2767	264.873
Entre 3 y 4 años	0768	205.230	1768	119.626	2768	208.754
Entre 4 y 5 años	0769	166.721	1769	87.871	2769	155.819
Entre 5 y 10 años	0770	247.721	1770	0	2770	220.553
Superior a 10 años	0771	0	1771	0	2771	0
Total	0772	850.000	1772	850.000	2772	850.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	5,71	1,773	3,35	2,773	5,49



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

NORIA SPAIN 2020, FT

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Trazadora de Activos, SGFT, S.A.	
Estados acregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las últimas emisiones del Fondo		Situación actual 31/12/2023	Situación última emisión emitida 31/12/2022	Situación inicial 10/12/2020
1	Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.140	1775
1.1	Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.140	1776
1.2	Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0,84	1777
1.3	Denominación de la contrapartida	0778	Cetelem	1778
1.4	Rating de la contrapartida	0779		1779
1.5	Rating requerido de la contrapartida	0780		1780
2	Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781
2.1	Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782
2.2	Denominación de la contrapartida	0783		1783
2.3	Rating de la contrapartida	0784		1784
2.4	Rating requerido de la contrapartida	0785		1785
3	Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786
3.1	Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787
3.2	Denominación de la entidad avalista	0788		1788
3.3	Rating del avalista	0789		1789
3.4	Rating requerido del avalista	0790		1790
4	Subordinación de series (S/N)	0791	5	1791
4.1	Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	70,00	1792
5	Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793
5.1	Denominación de la contrapartida	0794		1794
5.2	Rating de la contrapartida	0795		1795
5.3	Rating requerido de la contrapartida	0796		1796



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

NORIA SPAIN 2020, FT

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	S.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Escobos agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PRIMA/OTAS FINANCIERAS	Compartición	Periodicidad liquidación	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valorización (milés de euros)				Otras características
			Tipo de interés anual	Nominal	Tipo de interés anual	Nominal	Situación actual 31/12/2023	Situación día anterior 31/12/2022	Situación inicial 10/12/2020		
	0600	0601	0602	0603	0604	0605	0606	0609	0610		
Total											3695



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

NORIA SPAIN 2020, FT

S.06.3

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

Cuadro I

CATEGORÍA FINANCIERA MULTIS Subcategoría de activo	Impuesto sobre el ingreso obtenido (tramo de euros)		Valor en Euros (tramo de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 10/12/2020	Situación final 31/12/2022
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	1834	2834	3834
Cédulas comerciales	0817	1817	2817	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	2819	1837	2837	3837
Créditos AAPP	0820	1820	2820	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	2821	1839	2839	3839
Préstamos automoción	0822	1822	2822	1840	2840	3840
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	1842	2842	3842
Derechos de crédito futuro	0825	1825	2825	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	2826	1844	2844	3844
Total	0827	1827	2827	1845	2845	3845



Dirección General de Mercados
 Edificio 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es

NORIA SPAIN 2020, FT

Denominación Fondos: NORIA SPAIN 2020, FT		S.05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Trituzación de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2023		

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contenido	Importe (en miles de euros)		Cálculo determinación de la comisión		Mínimo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Período pago según folio / escritura	Comisiones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
		3	% anual	Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0862 Trituzación de Activos, SGFT, S.A.	1862	3862	Saldo nominal pendiente de cobro	0,003	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador	0863 Banco Cetelem	1863	3863	Saldo nominal pendiente de cobro	0,010	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos	0864 BNP Paribas	1864	3864			4864	5864	6864	7864	8864
Otras	0865	1865	3865			4865	5865	6865	7865	8865

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	S.O.S
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo		
1. Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866		N
2. Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867		S
3. Otros (S/N)	0868		N
3.1 Descripción	0869		
Contrapartida	0870		
Capítulo folleto emisión (solo Fondos con folleto de emisión)	0871		

Detallado por diferencia entre ingresos y gastos (afines de signo)	Fecha objeto												Total	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872													
Margen de intereses	0873													
Deterioro de activos financieros (neto)	0874													
Declaraciones a provisiones (neto)	0875													
Ganancias (pérdidas) de acciones no cotizadas en venta	0876													
Otros ingresos y gastos, excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877													
Total ingresos y gastos, excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878													
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879													
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880													
Comisión variable de venta en cuenta de pérdidas y ganancias (D)	0881													
Repercusión de pérdidas (-) (-) (A)+(B)+(-) (C)+(-) (D)	0882													
Comisión variable pagada	0883													
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884													



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

NORIA SPAIN 2020, FT

	S.06
Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral NORIA SPAIN 2020

El fondo se encuentra constituido por las siguientes entidades que han sido clasificadas como OTROS.

Entidad: CETELEM (indicar en notas) Código: 152

En el Estado S.05.1 cuadro D, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2009 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

**Informe de Gestión
para el ejercicio 2023**

NORIA SPAIN 2020, Fondo de Titulización

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

NORIA SPAIN 2020, Fondo de Titulización, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 11 de diciembre de 2020, comenzando el devengo de los derechos de sus activos y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (16 de diciembre de 2020). Actúa como Agente Financiero del Fondo BNP Paribas, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 8.500 Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de 850.000.000,00 euros, distribuidas en dos Series.

Los Bonos se agruparán en dos Series (A y B), de la siguiente forma:

Serie A: está constituida por 5.950 Bonos que devengan a un interés nominal anual fijo, con pago mensual del 3,50%.

Serie B: está constituida por 2.550 Bonos que devengan a un interés nominal anual fijo, con pago mensual del 3,60%.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, celebró un contrato de préstamo subordinado con la Entidad Cedente, destinado para financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos y al desajuste temporal entre el primer Período de Interés (debido a la diferencia que se generará entre los intereses sobre los Derechos de Crédito a pagar desde la Fecha de Constitución del Fondo hasta la Primera Fecha de Pago y los intereses sobre los Bonos a pagar en la primera Fecha de Pago) por un importe de 675.000 euros (en adelante, Préstamo de Gastos Iniciales).

Por otro lado, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, celebró un contrato de préstamo subordinado para la Reserva de liquidez, destinado para financiar la Reserva de liquidez por un importe de 2.380.000 euros (en adelante, Préstamo para la Reserva de liquidez). Con fecha 23 de enero de 2023 se amplió el Préstamo para la Reserva de liquidez por un importe de cuatro millones setecientos sesenta mil euros (4.760.000 €).

La forma de cálculo del Nivel Requerido en cada Fecha de Pago se encuentra detallado en el Folleto de Emisión y en la Escritura de Constitución.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 25 de cada mes de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 25 de Febrero de 2021.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, etc.).

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, etc..., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos.

Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de los Derechos de Crédito del 15,55%, se prevé que con fecha 25/02/2030 el saldo de los derechos de crédito se encuentre por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en

Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

NORIA SPAIN 2020 FONDO DE TITULIZACION

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2023

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento:	822.514.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro:	856.691.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.166.440.000
4. Vida residual (meses):	56
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 5 meses:	0,62%
7. Porcentaje de fallidos [1]:	4,58%
8. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.982.000
9. Tipo medio cartera:	7,41%
10. Nivel de Impagado [2]:	0,33%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0305522007	595.000.000	100.000
b) ES0305522015	255.000.000	100.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0305522007		100,00%
b) ES0305522015		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		329.000
5. Intereses impagados:		0
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2023):		
a) ES0305522007		3,500%
b) ES0305522015		3,600%

7. Pagos del periodo

	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0305522007	0	19.180.000
b) ES0305522015	0	8.552.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	34.570.000
-------------------------------------	------------

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado Gastos Iniciales	0
2. Préstamo subordinado Reserva de Liquidez	7.140.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2023	12.837.000
--------------------------------------	------------

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2023	67.000
2. Variación 2023	6,45%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0305522007	BONO A	FCH	AA- (sf)	AA- (sf)
ES0305522007	BONO A	MDY	Aa2 (sf)	Aa2 (sf)
ES0305522015	BONO B	FCH	NR (sf)	NR (sf)
ES0305522015	BONO B	MDY	NR (sf)	NR (sf)

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	820.981.000	SERIE A	595.000.000
		SERIE B	255.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	35.710.000,00		
TOTAL:	856.691.000,00	TOTAL:	850.000.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	15,55%
- Tasa de Fallidos:	2,65%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	2,24%

[1] Se consideran Derechos de Crédito Fallidos aquellos cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 5 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Diciembre-20	10,50%							
Enero-21	10,74%	2,26%						
Febrero-21	17,22%	60,40%	12,98%					
Marzo-21	17,49%	1,57%	15,50%	19,41%				
Abril-21	14,36%	-17,93%	16,60%	7,06%				
Mayo-21	15,81%	10,16%	16,11%	-2,92%	14,83%			
Junio-21	16,26%	2,83%	15,68%	-2,64%	15,98%	7,74%		
Julio-21	15,53%	-4,51%	16,08%	2,54%	16,69%	4,44%		
Agosto-21	13,56%	-12,65%	15,32%	-4,75%	16,04%	-3,90%		
Septiembre-21	15,31%	12,87%	14,99%	-2,15%	15,64%	-2,45%		
Octubre-21	16,71%	9,14%	15,40%	2,72%	16,06%	2,68%		
Noviembre-21	18,85%	12,80%	17,21%	11,78%	16,61%	3,42%	16,39%	
Diciembre-21	16,15%	-14,31%	17,50%	1,66%	16,59%	-0,12%	17,09%	4,23%
Enero-22	17,31%	7,16%	17,70%	1,17%	16,91%	1,92%	17,57%	2,82%
Febrero-22	17,67%	2,11%	17,29%	-2,30%	17,64%	4,30%	17,61%	0,26%
Marzo-22	19,56%	10,66%	18,47%	6,78%	18,40%	4,34%	17,82%	1,19%
Abril-22	18,24%	-6,75%	18,78%	1,72%	18,68%	1,49%	18,20%	2,14%
Mayo-22	18,86%	8,90%	19,54%	4,00%	18,86%	1,00%	18,61%	2,21%
Junio-22	19,74%	-0,61%	19,35%	-0,93%	19,38%	2,74%	18,88%	1,48%
Julio-22	18,99%	-13,90%	18,93%	-2,18%	19,32%	-0,29%	19,02%	0,76%
Agosto-22	15,65%	-7,93%	18,15%	-4,10%	18,96%	-1,68%	19,23%	1,06%
Septiembre-22	17,52%	11,98%	16,96%	-6,57%	18,60%	-1,94%	19,44%	1,13%
Octubre-22	17,07%	-2,57%	16,99%	0,15%	18,39%	-1,13%	19,48%	0,19%
Noviembre-22	16,94%	-0,73%	17,43%	2,60%	18,56%	0,92%	19,29%	-0,98%
Diciembre-22	13,06%	-22,95%	15,92%	-8,67%	16,79%	-9,50%	18,99%	-1,54%
Enero-23	13,92%	6,61%	14,84%	-6,79%	16,25%	-3,25%	18,66%	-1,74%
Febrero-23	14,52%	4,34%	14,00%	-5,66%	16,05%	-1,23%	18,06%	-1,65%
Marzo-23	15,83%	9,02%	14,95%	6,79%	15,74%	-1,89%	17,98%	-2,02%
Abril-23	14,61%	-7,70%	15,18%	1,58%	15,30%	-2,79%	17,63%	-1,98%
Mayo-23	14,82%	0,85%	15,22%	0,22%	14,88%	-2,73%	17,81%	1,06%
Junio-23	14,33%	-2,02%	14,70%	-3,39%	15,11%	1,50%	16,64%	-6,56%
Julio-23	14,91%	4,05%	14,80%	0,68%	15,28%	1,16%	16,44%	-1,23%
Agosto-23	13,57%	-8,95%	14,44%	-2,41%	15,12%	-1,09%	16,24%	-1,22%
Septiembre-23	14,78%	8,93%	14,60%	1,08%	14,93%	-1,24%	15,97%	-1,65%
Octubre-23	14,48%	-2,05%	14,45%	-1,00%	14,90%	-0,16%	15,72%	-1,58%
Noviembre-23	14,56%	0,52%	14,79%	2,32%	14,89%	-0,07%	15,49%	-1,48%
Diciembre-23	13,65%	-6,22%	14,40%	-2,61%	14,77%	-0,81%	15,54%	0,37%

Estimaciones de flujos futuros de los bonos unitarios

Bono A

Fecha	TAA				TAA			
	10,00%		15,55%		15,00%		15,55%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Saldo Nominal Pendiente	% sobre el Saldo en Constitución
25/01/2024		0,00 €		0,00 €		0,00 €		
26/02/2024	0,00 €	306,84 €	0,00 €	306,84 €	0,00 €	306,84 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/03/2024	0,00 €	268,49 €	0,00 €	268,49 €	0,00 €	268,49 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/04/2024	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	849.999.999,93 €	100,00%
27/05/2024	0,00 €	306,84 €	0,00 €	306,84 €	0,00 €	306,84 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/06/2024	0,00 €	278,08 €	0,00 €	278,08 €	0,00 €	278,08 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/07/2024	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/08/2024	0,00 €	306,84 €	0,00 €	306,84 €	0,00 €	306,84 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/09/2024	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/10/2024	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/11/2024	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/12/2024	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	849.999.999,93 €	100,00%
27/01/2025	0,00 €	316,43 €	0,00 €	316,43 €	0,00 €	316,43 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/02/2025	0,00 €	278,08 €	0,00 €	278,08 €	0,00 €	278,08 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/03/2025	0,00 €	268,49 €	0,00 €	268,49 €	0,00 €	268,49 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/04/2025	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	849.999.999,93 €	100,00%
26/05/2025	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/06/2025	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/07/2025	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/08/2025	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	0,00 €	297,26 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/09/2025	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/10/2025	0,00 €	306,84 €	0,00 €	306,84 €	0,00 €	306,84 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/11/2025	0,00 €	278,08 €	0,00 €	278,08 €	0,00 €	278,08 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/12/2025	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	0,00 €	287,67 €	849.999.999,93 €	100,00%
26/01/2026	436,77 €	306,84 €	436,77 €	306,84 €	436,77 €	306,84 €	849.999.999,93 €	100,00%
25/02/2026	4.922,21 €	286,41 €	5.652,72 €	286,41 €	5.978,40 €	286,41 €	817.270.236,44 €	96,15%
25/03/2026	4.889,89 €	254,10 €	6.894,84 €	252,14 €	6.484,86 €	252,34 €	785.996.499,17 €	92,42%
27/04/2026	4.677,27 €	284,04 €	5.315,63 €	279,56 €	5.247,74 €	280,01 €	755.023.819,95 €	88,83%
25/05/2026	4.889,89 €	228,44 €	6.190,82 €	222,84 €	5.132,88 €	223,49 €	725.515.879,94 €	85,36%
25/06/2026	4.435,31 €	239,23 €	4.973,61 €	231,39 €	4.919,81 €	232,18 €	697.066.007,44 €	82,01%
27/07/2026	4.388,98 €	233,33 €	4.734,03 €	223,60 €	4.745,68 €	224,58 €	669.588.641,66 €	78,78%
25/08/2026	4.200,56 €	199,50 €	4.651,52 €	189,30 €	4.607,17 €	190,33 €	643.138.544,77 €	75,66%
25/09/2026	4.889,89 €	288,77 €	4.887,28 €	188,88 €	4.887,88 €	189,76 €	617.624.759,88 €	72,89%
26/10/2026	3.939,94 €	188,72 €	4.313,40 €	175,25 €	4.277,21 €	176,60 €	593.000.664,66 €	69,76%
28/11/2026	3.888,88 €	171,28 €	4.191,88 €	167,88 €	4.138,88 €	168,88 €	569.254.648,88 €	66,79%
25/12/2026	3.711,23 €	160,26 €	4.014,58 €	145,19 €	3.985,71 €	146,69 €	546.420.555,25 €	64,28%
25/01/2027	3.888,88 €	184,88 €	3.886,21 €	138,88 €	3.886,20 €	139,73 €	524.382.967,88 €	61,69%
25/02/2027	3.478,24 €	143,88 €	3.691,10 €	126,79 €	3.669,08 €	129,42 €	503.891.778,00 €	59,19%
25/03/2027	3.387,78 €	138,88 €	3.482,78 €	104,66 €	3.583,85 €	108,44 €	482.488.481,88 €	56,78%
28/04/2027	3.267,05 €	127,43 €	3.446,85 €	108,43 €	3.430,65 €	110,31 €	462.541.297,48 €	54,42%
25/05/2027	3.488,41 €	188,88 €	3.388,28 €	88,88 €	3.326,91 €	90,43 €	443.338.488,88 €	52,45%
25/06/2027	3.089,56 €	104,23 €	3.218,10 €	84,84 €	3.207,09 €	86,74 €	424.781.738,08 €	49,97%
28/07/2027	3.088,88 €	88,84 €	3.138,00 €	76,37 €	3.089,54 €	77,21 €	408.882.388,88 €	47,89%

25/06/2027	2.921,71 €	83,34 €	3.004,24 €	63,90 €	2.997,82 €	65,80 €	389.622.861,11 €	45,84%
27/09/2027	2.814,57 €	82,43 €	2.878,45 €	60,79 €	2.873,88 €	62,30 €	372.382.550,86 €	43,88%
25/10/2027	2.768,42 €	62,38 €	2.809,19 €	43,85 €	2.806,30 €	45,63 €	356.319.433,87 €	41,39%
25/11/2027	2.668,00 €	60,83 €	2.692,35 €	40,20 €	2.691,66 €	42,20 €	341.429.006,60 €	40,17%
27/12/2027	2.573,63 €	54,61 €	2.582,49 €	33,23 €	2.583,30 €	35,30 €	326.543.333,51 €	38,42%
25/01/2028	2.519,50 €	42,33 €	2.509,65 €	22,94 €	2.512,28 €	24,81 €	312.170.680,00 €	36,73%
25/02/2028	2.436,40 €	37,76 €	2.412,32 €	17,06 €	2.416,31 €	15,05 €	298.290.123,62 €	35,09%
27/03/2028	2.373,23 €	30,52 €	2.333,70 €	9,89 €	2.339,15 €	11,87 €	284.890.089,80 €	33,52%
25/04/2028	2.309,58 €	21,95 €	953,81 €	2,76 €	1.654,54 €	4,60 €	271.963.973,35 €	32,00%
25/05/2028	2.232,02 €	16,06 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	259.533.333,70 €	30,53%
26/06/2028	2.156,39 €	10,29 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	247.551.520,00 €	29,12%
25/07/2028	1.197,77 €	3,33 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	236.026.836,45 €	27,77%
25/08/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	224.954.225,67 €	26,47%
25/09/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	214.294.919,23 €	25,21%
25/10/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	204.015.713,20 €	24,00%
27/11/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	194.117.447,84 €	22,84%
25/12/2028	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	184.618.345,43 €	21,72%
25/01/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	175.483.517,09 €	20,63%
26/02/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	166.713.327,75 €	19,61%
26/03/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	158.230.317,51 €	18,62%
25/04/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	150.068.480,77 €	17,66%
25/05/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	142.210.000,43 €	16,73%
25/06/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	134.645.766,35 €	15,84%
25/07/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	127.366.554,18 €	14,93%
27/08/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	120.437.551,37 €	14,17%
25/09/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	113.792.371,68 €	13,39%
25/10/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	107.447.182,64 €	12,64%
26/11/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	101.387.605,92 €	11,93%
25/12/2029	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	95.618.548,92 €	11,25%
25/01/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	90.121.323,00 €	10,60%
25/02/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	84.878.624,67 €	9,99%
25/03/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	79.851.614,74 €	9,39%
25/04/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	75.072.807,38 €	8,83%
27/05/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	70.529.010,50 €	8,30%
25/06/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	66.175.537,08 €	7,75%
25/07/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	62.001.300,00 €	7,29%
26/08/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	58.011.200,47 €	6,82%
25/09/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	54.153.000,00 €	6,38%
25/10/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	50.550.682,90 €	5,95%
25/11/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	47.094.000,00 €	5,54%
25/12/2030	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	43.825.550,17 €	5,10%
27/01/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	40.708.763,08 €	4,79%
25/02/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	37.735.513,61 €	4,44%
25/03/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	34.888.393,41 €	4,10%
25/04/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	32.183.390,49 €	3,79%
26/05/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	29.619.929,82 €	3,48%
25/06/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	27.194.554,35 €	3,20%
25/07/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	24.906.270,00 €	2,93%
25/08/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	22.757.644,53 €	2,68%
25/09/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	20.744.987,94 €	2,44%
27/10/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.854.652,77 €	2,22%
25/11/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	17.085.500,00 €	2,01%
25/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15.450.778,29 €	1,82%
26/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	13.923.269,35 €	1,64%
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.498.829,96 €	1,47%
25/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	11.168.071,00 €	1,31%
26/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.925.437,50 €	1,17%
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.798.000,00 €	1,04%
25/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.752.217,40 €	0,91%
26/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6.899.000,00 €	0,80%
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.941.551,95 €	0,70%
27/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.122.306,14 €	0,60%
25/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.469.145,05 €	0,53%
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.952.000,00 €	0,46%
27/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.377.511,99 €	0,40%
26/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.899.000,00 €	0,34%
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.572.566,60 €	0,30%
25/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.300.000,00 €	0,27%
25/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.969.262,63 €	0,23%
27/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.708.173,00 €	0,20%
26/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.510.488,73 €	0,18%
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.348.339,69 €	0,16%
25/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.195.461,97 €	0,14%
25/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.038.500,00 €	0,12%
25/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	931.125,20 €	0,11%
26/12/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814.810,14 €	0,10%
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €			

Bono B

Fecha	TAA						TAA	
	10,00%		16,44%		16,90%		16,44%	
	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Amortización principal	Interés Bruto	Saldo Nominal Pendiente	% sobre el Saldo en Constitución
25/01/2024	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		
25/02/2024	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/03/2024	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/04/2024	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	843.399.399,33 €	100,00%
27/05/2024	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/06/2024	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/07/2024	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	843.399.399,33 €	100,00%
26/08/2024	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/09/2024	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/10/2024	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/11/2024	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/12/2024	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	843.399.399,33 €	100,00%
27/01/2025	0,00 €	325,47 €	0,00 €	325,47 €	0,00 €	325,47 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/02/2025	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/03/2025	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/04/2025	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/05/2025	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/06/2025	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/07/2025	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/08/2025	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/09/2025	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	843.399.399,33 €	100,00%
27/10/2025	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/11/2025	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/12/2025	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	843.399.399,33 €	100,00%
26/01/2026	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	843.399.399,33 €	100,00%
25/02/2026	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	817.270.236,44 €	96,15%
25/03/2026	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	785.596.450,17 €	92,42%
27/04/2026	0,00 €	325,47 €	0,00 €	325,47 €	0,00 €	325,47 €	751.020.813,35 €	88,93%
25/05/2026	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	725.518.879,94 €	85,33%
25/06/2026	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	697.066.007,44 €	82,01%
27/07/2026	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	669.588.641,66 €	78,78%
25/08/2026	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	643.136.544,77 €	75,66%
25/09/2026	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	617.624.759,82 €	72,65%
26/10/2026	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	593.000.664,66 €	69,76%
25/11/2026	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	569.254.648,10 €	66,97%
25/12/2026	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	546.420.555,25 €	64,28%
25/01/2027	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	524.382.967,88 €	61,63%
25/02/2027	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	503.091.778,00 €	59,19%
25/03/2027	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	482.456.401,63 €	56,76%
26/04/2027	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	462.541.287,48 €	54,42%
25/05/2027	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	443.320.489,84 €	52,16%
25/06/2027	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	424.781.708,06 €	49,97%
25/07/2027	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	406.882.122,03 €	47,87%
25/08/2027	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	0,00 €	295,89 €	389.522.861,11 €	45,84%
27/09/2027	0,00 €	325,47 €	0,00 €	325,47 €	0,00 €	325,47 €	372.582.550,86 €	43,88%
25/10/2027	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	0,00 €	276,16 €	356.919.435,87 €	41,99%
25/11/2027	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	341.420.006,00 €	40,17%
27/12/2027	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	0,00 €	315,61 €	326.543.935,51 €	38,42%
25/01/2028	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	0,00 €	286,02 €	312.170.680,00 €	36,78%
25/02/2028	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	298.299.123,02 €	35,05%
27/03/2028	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	0,00 €	305,75 €	284.880.000,00 €	33,66%
25/04/2028	0,00 €	286,02 €	2.746,41 €	286,02 €	1.217,93 €	285,02 €	271.963.573,95 €	32,00%
25/05/2028	0,00 €	305,75 €	4.394,53 €	305,75 €	4.000,20 €	299,00 €	259.533.592,70 €	30,66%
26/06/2028	0,00 €	315,61 €	4.629,83 €	315,61 €	4.717,21 €	296,33 €	247.551.510,09 €	29,12%
30/07/2028	1.802,09 €	305,75 €	4.394,53 €	315,61 €	4.394,53 €	296,00 €	236.000.016,48 €	27,77%
25/08/2028	4.541,87 €	295,89 €	4.342,26 €	254,26 €	4.364,73 €	253,77 €	224.954.229,67 €	26,47%
30/09/2028	4.406,39 €	305,75 €	4.196,18 €	305,75 €	4.305,89 €	205,43 €	214.394.918,33 €	25,07%
25/10/2028	4.272,55 €	263,80 €	4.031,65 €	220,84 €	4.057,40 €	225,06 €	204.019.719,20 €	24,00%
30/11/2028	4.144,81 €	305,75 €	3.881,10 €	220,84 €	3.881,10 €	224,97 €	194.777.447,04 €	22,86%
25/12/2028	4.000,19 €	222,96 €	3.725,14 €	184,27 €	3.754,38 €	188,85 €	184.510.349,45 €	21,72%
30/01/2029	3.879,89 €	305,75 €	3.580,10 €	188,85 €	3.612,89 €	190,33 €	176.488.872,80 €	20,80%
25/02/2029	3.742,06 €	229,59 €	3.439,29 €	167,53 €	3.476,85 €	191,67 €	166.713.327,75 €	19,61%
30/03/2029	3.608,06 €	188,85 €	3.300,07 €	164,88 €	3.338,87 €	193,19 €	160.399.297,91 €	18,67%

25/04/2028	0,00 €	286,02 €	2.746,41 €	286,02 €	1.217,30 €	796,02 €	271.563.573,35 €	32,00%
25/05/2028	0,00 €	295,89 €	4.874,53 €	287,76 €	4.890,36 €	292,28 €	253.533.532,70 €	30,53%
25/06/2028	0,00 €	315,61 €	4.638,83 €	291,56 €	4.717,21 €	296,33 €	247.581.520,09 €	29,12%
25/07/2028	1.902,08 €	286,02 €	4.519,48 €	250,78 €	4.540,07 €	255,06 €	236.026.836,45 €	27,77%
25/08/2028	4.541,07 €	299,53 €	4.342,20 €	254,26 €	4.364,73 €	258,77 €	224.554.229,67 €	26,47%
25/09/2028	4.400,33 €	286,05 €	4.180,12 €	240,99 €	4.204,57 €	245,42 €	214.294.919,23 €	25,21%
25/10/2028	4.272,55 €	263,80 €	4.051,06 €	220,84 €	4.057,40 €	225,06 €	204.015.719,20 €	24,00%
27/11/2028	4.141,81 €	276,27 €	3.881,68 €	229,81 €	3.909,66 €	234,37 €	194.117.447,84 €	22,84%
25/12/2028	4.000,19 €	222,38 €	3.725,14 €	184,27 €	3.754,38 €	188,06 €	184.618.340,49 €	21,72%
25/01/2029	3.872,41 €	234,64 €	3.582,29 €	192,62 €	3.612,81 €	196,79 €	175.483.517,89 €	20,69%
25/02/2029	3.742,06 €	229,98 €	3.439,29 €	187,53 €	3.470,85 €	191,67 €	166.713.327,75 €	19,61%
26/03/2029	3.646,45 €	190,90 €	3.326,67 €	154,99 €	3.359,67 €	158,19 €	158.230.317,91 €	18,62%
25/04/2029	3.532,59 €	193,75 €	3.200,72 €	155,79 €	3.234,69 €	159,48 €	150.068.480,77 €	17,66%
25/05/2029	3.424,94 €	183,29 €	3.081,52 €	146,32 €	3.116,40 €	149,91 €	142.210.600,49 €	16,73%
25/06/2029	3.320,58 €	178,93 €	2.966,00 €	141,77 €	3.002,30 €	145,38 €	134.645.766,35 €	15,84%
25/07/2029	3.208,09 €	163,33 €	2.846,75 €	128,42 €	2.882,96 €	131,81 €	127.386.554,18 €	14,39%
27/08/2029	3.091,24 €	165,23 €	2.725,00 €	132,00 €	2.761,56 €	135,60 €	120.437.591,97 €	14,17%
25/09/2029	2.975,46 €	139,87 €	2.605,97 €	108,20 €	2.642,58 €	111,27 €	113.792.371,08 €	13,39%
25/10/2029	2.859,40 €	135,89 €	2.488,31 €	104,22 €	2.524,90 €	107,28 €	107.447.182,64 €	12,64%
26/11/2029	2.748,45 €	135,93 €	2.376,30 €	103,32 €	2.412,82 €	106,47 €	101.387.609,92 €	11,83%
25/12/2029	2.633,02 €	115,32 €	2.262,38 €	86,84 €	2.298,58 €	89,58 €	95.618.548,92 €	11,25%
25/01/2030	2.524,95 €	115,22 €	2.155,77 €	85,91 €	2.191,67 €	88,74 €	90.121.323,80 €	10,60%
25/02/2030	2.423,63 €	107,50 €	2.059,93 €	79,32 €	2.091,59 €	82,03 €	84.878.654,67 €	9,39%
25/03/2030	2.340,56 €	90,41 €	1.971,40 €	65,96 €	2.006,96 €	68,32 €	79.052.614,74 €	8,39%
25/04/2030	2.239,07 €	92,94 €	1.874,04 €	67,00 €	1.909,06 €	69,50 €	73.871.807,38 €	8,83%
27/05/2030	2.142,61 €	88,87 €	1.781,88 €	63,25 €	1.816,34 €	65,72 €	70.529.010,50 €	8,30%
25/06/2030	2.067,63 €	74,41 €	1.707,24 €	62,22 €	1.741,51 €	64,36 €	68.179.537,08 €	7,79%
25/07/2030	1.997,11 €	70,86 €	1.637,00 €	48,97 €	1.671,08 €	51,08 €	62.091.988,98 €	7,29%
26/08/2030	1.922,53 €	68,28 €	1.564,70 €	47,07 €	1.598,41 €	49,22 €	58.011.700,47 €	6,82%
25/09/2030	1.852,99 €	59,26 €	1.497,19 €	39,90 €	1.530,52 €	41,41 €	54.193.089,87 €	6,38%
25/10/2030	1.780,74 €	53,78 €	1.428,55 €	35,07 €	1.461,43 €	36,88 €	50.550.662,50 €	5,95%
25/11/2030	1.700,89 €	50,12 €	1.355,33 €	31,87 €	1.387,47 €	33,64 €	47.094.371,33 €	5,54%
25/12/2030	1.619,43 €	43,47 €	1.281,57 €	26,83 €	1.313,23 €	28,45 €	43.825.590,17 €	5,16%
27/01/2031	1.555,29 €	42,55 €	1.222,27 €	25,34 €	1.252,99 €	27,02 €	40.708.763,08 €	4,79%
25/02/2031	1.434,70 €	32,34 €	1.165,38 €	18,77 €	1.196,17 €	20,16 €	37.735.913,61 €	4,44%
25/03/2031	1.443,81 €	27,86 €	1.117,46 €	14,91 €	1.147,88 €	16,16 €	34.885.993,41 €	4,59%
25/04/2031	1.379,27 €	26,23 €	1.059,84 €	13,09 €	1.088,93 €	14,35 €	32.183.330,43 €	3,79%
26/05/2031	1.317,86 €	22,01 €	1.005,28 €	9,85 €	1.033,63 €	11,06 €	29.619.929,82 €	3,48%
25/06/2031	1.255,93 €	17,41 €	951,13 €	6,55 €	978,66 €	7,64 €	27.194.554,35 €	3,20%
25/07/2031	1.193,45 €	13,69 €	897,36 €	3,74 €	924,00 €	4,75 €	24.906.278,00 €	2,93%
25/08/2031	1.128,44 €	10,50 €	848,38 €	1,12 €	882,67 €	2,08 €	22.757.644,53 €	2,68%
25/09/2031	1.064,35 €	7,05 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	20.744.987,14 €	2,44%
27/10/2031	1.006,86 €	3,91 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	18.854.652,77 €	2,22%
25/11/2031	234,94 €	0,67 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	17.089.588,45 €	2,01%
25/12/2031	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	15.450.778,29 €	1,82%
26/01/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	13.923.269,95 €	1,64%
25/02/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	12.438.839,86 €	1,47%
25/03/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	11.160.071,69 €	1,31%
25/04/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	9.925.437,50 €	1,17%
25/05/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	8.736.015,56 €	1,03%
25/06/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	7.752.217,40 €	0,91%
26/07/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	6.801.370,00 €	0,80%
25/08/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.941.651,06 €	0,70%
27/09/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	5.172.315,14 €	0,61%
25/10/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	4.488.145,05 €	0,53%
25/11/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.891.672,27 €	0,46%
27/12/2032	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	3.377.511,99 €	0,40%
25/01/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.936.652,19 €	0,36%
25/02/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.572.565,00 €	0,30%
26/03/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.290.899,89 €	0,28%
25/04/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.963.292,63 €	0,23%
26/05/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.726.322,83 €	0,20%
27/06/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.518.429,75 €	0,18%
28/07/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.346.230,88 €	0,16%
25/08/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.195.481,97 €	0,14%
25/09/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	1.058.549,82 €	0,12%
25/10/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	933.528,20 €	0,11%
26/11/2033	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	814.818,14 €	0,10%
Total	100.000,00 €		100.000,00 €		100.000,00 €			

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)

Denominación Fondo: NORIA SPAIN 2020, FT

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Triggers	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folio
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	0,84	3.4.2.2. Módulo Adicional
			1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo: NORIA SPAIN 2020, FONDO DE TITULIZACIÓN.

Amortización de los valores emitidos: Durante este trimestre, no se realizó ninguna amortización de las Series de Bonos.

Contrapartidas: Durante este trimestre, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hiciesen necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D. Ramón Pérez Hernández

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D^a Elena Sánchez Álvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de NORIA SPAIN 2020, FONDO DE TITULIZACIÓN correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2024, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2024

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero